

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO N° 6, celebrada el día 1 de julio de 2014, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales del Distrito, sito en c/ Fernández Fermina N° 7.

ASISTEN AL ACTO:

D.ª TERESA PORRAS TERUEL	PRESIDENTA	DEL CONSEJO
D. FCO. ALBERTO DÍAZ GUIRADO	DIRECTOR	DEL DISTRITO 6
D. JUAN JOSÉ ARCHILLA PINTIDURA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. OSCAR GÓMEZ PALMA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. MIGUEL A. JURADO JIMENEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. RAMON OGAYAR SORIANO	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. MARTIN MONICHE FERRER	REPRESENTANTE	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. JUAN PARADAS JIMÉNEZ	VOCAL	DEL GRUPO IU-LVCA
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D. MIGUEL FRANCISCO RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA
D. JESUS MANUEL CANTOS GONZALEZ	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "SOLIDARIDAD"
D. ALBERTO MEDINA LOPEZ	REPRESENTANTE	ASOC. CULTURAL MAS LIBROS LIBRES
D.ª Mª DEL CARMEN GALLEGO MARTÍN	REPRESENTANTE	DE LA AV CARRANQUE
D. JUAN CAMPOY VELA	REPRESENTANTE	DE LA AV LA COOPERACIÓN
D. RAFAEL BERNAL PINO	REPRESENTANTE	DE LA AV LOS CAMINANTES
D. RAFAEL MARTÍN PÉREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV EL METAL
D.ª OSMAYDA ULLOA DÍAZ	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINO DE ANTEQUERA
D. MANUEL HURTADO QUERO	CONCEJAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª Mª ANTONIA MORILLAS GONZALEZ	CONCEJALA	DEL GRUPO IU-LVCA
D. JOSE A. RUIZ RETAMERO	SECRETARIO P.D.	DEL CONSEJO P.D.
D. MIGUEL PIEDROLA	REPRESENTANTE	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (EMT)

LA I.T.E. AL CALDE DELEGADA DEL DISTRITO Nº 6 DE FUMILLADERO
 V.ª
 M.ª Teresa Ferrer Teruel

NO ASISTEN AL ACTO:

D.ª ANA MORENO RODRIGUEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. FERNANDO COTO MARÍN	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA, que excusa su asistencia.
D.ª Mª JOSEFA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D. FRANCISCO ROCATALIATA MENDOZA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN PROV. ASOC. MAYORES DE MALAGA "Fepma" y AJP STA. Mª GORETTI
D.ª FRANCISCA ALCOHOLADO TERNERO	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DEMOCRATICA DE A.M.P.A. DISTRITO 6
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ VAL	REPRESENTANTE	DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE MALAGA
D.ª PILAR PAYAR TRUJILLO	REPRESENTANTE	DE LA AJP ANTONIO MARTELO Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL MAYOR, QUE EXCUSA SU ASISTENCIA
D. JUAN MIGUEL VILCHES PAQUET	REPRESENTANTE	BENEFICA SANTA ANGELA DE LA CRUZ
D.ª Mª ANGÉLES BOZA CORTES	REPRESENTANTE	DE LA AV EL FUERTE
D.ª FRANCISCA QUINTANA SANTIAGO	REPRESENTANTE	DE LA AV TIRO DE PICHÓN
D. JUAN GONZÁLEZ GUERRERO	REPRESENTANTE	DE LA AV LA BARRIGUILLA
D. LUIS CARLOS VELASCO HURTADO	REPRESENTANTE	DE LA AV EL DUENDE
D.ª ANGELES ROSA COBOS RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV VIRGEN DEL PILAR LOS PALOMARES
D.ª DOLORES NARVAEZ REYES	REPRESENTANTE	DE LA AV SANCHEZ BLANCA
D. JOSÉ GUTIERREZ RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV LA ASUNCIÓN
D.ª ALICIA PALMIRA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV PORTADA ALTA "NUESTRO BARRIO"
D.ª FRANCISCA FRÍAS FERRER	REPRESENTANTE	DE LA AV 320 VIVIENDAS
D. JOSE LOPEZ GUZMAN	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINANDO
D.ª CONCEPCION Mª LARA SANCHEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SANTA CRISTINA
D. JUAN MANUEL MORENO ARANDA	REPRESENTANTE	DE LA AV GARCIA GRANA

D. MANUEL A. LAGOSTENA ALCALÁ	REPRESENTANTE	DE LA AV 13 NOVIEMBRE LOS PRADOS
D. SALVADOR CEREZO LOPEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV POLIGONO ALAMEDA
D. MANUEL MARTIN SUAREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SAN RAFAEL- CJO TORRES
D.ª Mª EVA GIL RAMOS	REPRESENTANTE	DE LA AV UNO DE FEBRERO
D. FRANCISCO-ALARCON CAMPOS	REPRESENTANTE	DE LA AV VILLAS DEL ARENAL
Dª MARIA VICTORIA PEREZ-BERNAL	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL

Se abrió la sesión a las 19:30 horas, en segunda convocatoria

La Sra. Presidenta presentó y dio la bienvenida como nuevo miembro de este Consejo Territorial de Participación a D. Alberto Medina López, representante de la asociación "Más libros libres".

Orden del Día:

Punto número 1: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de abril de 2014.

A instancias de la Sra. Presidenta, los Sres/as del Consejo Territorial de Participación asistentes a la sesión manifestaron conocer el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que se da por evacuado el trámite de lectura.

A continuación la Sra. Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna observación o rectificación en relación con dicho borrador y, no habiendo ninguna, se acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2014.

Punto número 2: Informe de la Sra. Presidenta.

La **Sra. Presidenta** informó a la Sra. Ulloa Díaz (A.V. Camino de Antequera) de informe recibido del Área de Comercio y Vía Pública en relación a su queja sobre la ocupación indebida de parte del acerado por parte de establecimientos de bar en la calle Cómputa.

A continuación la Sra. Presidenta presentó y dio la palabra a D. Manuel Piedrola (EMT) que había sido invitado a esta sesión para informar acerca de la ampliación del recorrido de la Línea de Bus 14 hasta la Universidad, petición que había sido formulada con anterioridad por la A.V. Camino de Antequera.

El **Sr. Piedrola (EMT)** explicó que uno de los proyectos a acometer por la EMT era el de alargar dicha línea de autobús por la Avda. José Luis Borges, por detrás de Medicina, y llegar hasta la Avda. Plutarco e incluso a la nueva facultad. Continuó diciendo que ésta era una con futuro que se pretende cuidar, aumentando su recorrido de forma lineal.

INTERVENCIONES:

D.ª Isabel Torres Mancilla (A.V. Camino de Antequera) se refirió a la parada de autobús de la Línea 14 que, tras las obras del Metro, había desaparecido en la rotonda en donde va a ir la fuente, al venir de Teatinos, por lo que pidió que la misma se restableciera en su lugar de origen, al objeto de dar servicio a la zona de la Barriguilla cuando el autobús venga a la calle de Teatinos y se meta por C/ Proper Merimee para salir por C/ Spengler.- ***El Sr. Piedrola (EMT)** contestó que dicha parada no se podía poner donde estaba anteriormente, ya que existe un informe negativo de Tráfico al respecto y además existen ya dos paradas en las inmediaciones (C/ Almogía, dirección Centro), por lo que se pretende poner dicha parada de autobús al lado de la del Metro. Continuó diciendo que la Línea 31 estaba dando un buen



Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 - Cruz del Humilladero

servicio, a pesar de su irregularidad, por lo que actualmente tiene muchos usuarios. Finalmente manifestó que la Línea 14 iba a ser una de las primeras que se va a modificar, una vez salvadas las cuestiones y acuerdos pendientes.

Sr. Paradas Jiménez (Vocal del Grupo IU-LVCA) Se quejó de que la única Línea de Bus nº 20 que iba a los Prados ahora llegaba hasta Ciudad Jardín, tardando 50 minutos en dicho recorrido, lo que consideró una barbaridad, por lo que pidió que dicha línea vuelva a ser la que era antes. Continuó pidiendo que quitasen los horarios de las líneas de autobuses, ya que, según dijo, se estaba engañando a la gente. * **El Sr. Piedrola (EMT)** explicó que la línea se modifica porque sus usuarios quieren llegar a la Alameda, al centro de Málaga, lo que tiene ventajas para los vecinos en general, unificando la línea, habiendo tenido una buena acogida por los usuarios, lo que no quiere decir que tenga fallos que hay que corregir, por lo que dijo no tener la percepción de que la línea 20 sea deplorable, ya que hay muchos ciudadanos que están satisfechos con la misma. * **La Sra. Presidenta** manifestó que no había recibido ninguna queja sobre dicha línea.

La Sra. Presidenta dio la palabra a un vecino de la barriada "El Copo" quien pidió que se habilitasen marquesinas en las paradas de bus. * **El Sr. Piedrola (EMT)** contestó que en muchas de las paradas antiguas no se podían instalar marquesinas hasta que no se agrandaran las aceras, añadiendo que había que dar al usuario del transporte público unas mínimas condiciones de accesibilidad y confortabilidad.

Sr. Hurtado Quero (Concejal del GRUPO SOCIALISTA) dijo, con relación a las líneas de autobús 19 y 25, que las decisiones no las toman los políticos, sino el equipo de gobierno. Continuó diciendo que la Línea 25 cambia a veces de recorrido y no hace algunas paradas (Cementerio, etc.). * **El Sr. Piedrola (EMT)** manifestó que se había realizado un gasto importante en la Línea 19, con lo que se ha mejorado la frecuencia en la zona (Av. José Ortega y Gasset, etc).

Seguidamente la Sra. Presidenta despidió al Sr. Piedrola (EMT), agradeciéndole su asistencia a la sesión.

La Sra. Presidenta informó del "Plan de Empleo Joven" que, a través de la Junta de Andalucía y financiado en su mayor parte con fondos europeos, se pondrá en marcha, previsiblemente, el próximo mes de octubre. Dentro de este Plan de Empleo hay una iniciativa de cooperación social y comunitaria enfocada a la contratación de jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años, gestionada directamente por los Ayuntamientos, a través de la cual se contratarán un gran número de jóvenes, que deberán estar inscritos en el INEM y en la plataforma Plan Activa Joven (SAIC), aportando los Ayuntamientos fondos propios destinados al material, vestuario, traslado, etc. Este Ayuntamiento presentará proyectos de actuación para dicho Plan, que se pondrá en marcha una vez aprobados los proyectos y siempre que se cuente con dotación presupuestaria.

Prosiguió la Sra. Presidenta diciendo que se está trabajando en la promoción y organización de actividades socioculturales en este Distrito. También informó de algunas actuaciones que se están llevando a cabo (Arreglos, habilitación de zona de sombra en la calle Poeta Muñoz Rojas, creación de parque infantil en la barriada Intelhorce y ampliación de los parques de Plaza Babel, calle Palestina y barriada Salamanca).

Trámite de Urgencia

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Presidenta preguntó si alguno de los miembros del Consejo Territorial de Participación, con derecho a voto, deseaba someter al mismo, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del

día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No produciéndose intervención algún en tal sentido, se tuvo por evacuado el trámite de urgencia.

Ruegos y Preguntas.

Sr. Paradas Jiménez (VOCAL DE IU-LVCA) Pidió más talante a la Sra. Presidenta, dejando hablar a la oposición. Continuó quejándose de que los grupos políticos habían recibido ayer la convocatoria a esta sesión. * **La Sra. Presidenta** aclaró que le constaba que el Secretario de este Consejo Territorial remitió la convocatoria de esta sesión al Grupo de Izquierda Unida (Por mail) el pasado día 27 de junio. Continuó el Sr. Paradas diciendo que en Consejo Territorial anterior la Sra. Presidenta le negó la palabra para exponer una queja sobre el tema del agua, argumentando ésta que no entraba dentro del orden del día, a lo que él le contestó que "Torres más altas han caído", matizando el Sr. Paradas al respecto que dicha expresión la había pronunciado en el contexto de que el Partido Popular hace lo que quiere, un auténtico saqueo.

Intervino a continuación D.^a María Expósito (Calle Santa Marta) para quejarse del mal olor e insalubridad en los tres bidones existentes en la calle, comentando que antes dichos bidones estaban en cada portal y ahora no. También se quejó del el ruido de la rejilla del Metro provocado por los vehículos que circulan por la calle. Finalmente denunció el vertido de pescado en los contenedores de la galería, lo que produce un fuerte olor. - * **La Sra. Presidenta** aclaró que con las Obras del Metro los contenedores de la calle Santa Marta fueron desplazados a la Plaza Cruz de Humilladero, pero que al finalizar dichas obras han vuelto a su lugar de origen, aunque puntualizó que estaba de acuerdo en que cada contenedor debería estar junto a cada portal. Finalmente la Sra. Presidenta dijo que hablaría con Metro sobre la incidencia del ruido de la rejilla aludida.

D. Manuel Hurtado Quero (Concejal del Grupo Socialista) pidió que se agilice el compromiso adoptado por el Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento, tras la moción presentada por su Grupo, para la construcción del parque canino reivindicado por la asociación "Parque Canino". Prosiguió diciendo que, tras su visita realizada a la barriada de Los Corazones se hizo eco de la petición vecinal para que se habilite un parque canino en la zona (Recinto cerrado para poder llevar sus mascotas). También expuso las demandas planteadas por los vecinos de la barriada El Copo (Dotar de más iluminación el parquecito de la Avda. Nehemías, vallado en situación de posible caída, etc.). Continuó pidiendo que se repusiera el contenedor de reciclaje que se llevaron hace dos semanas de la calle Francisco de Sarria. Con respecto a la barriada de Los Prados manifestó que se alegraba de que por fin se hayan realizado las obras de mejora necesarias en el colegio (Cimentación del edificio para evitar movimientos del terreno, se ha puesto el ascensor mejorando la accesibilidad, pintado alumbrado, etc.). En cuanto a los árboles de Los Prados expuso que, aunque fueron talados, aún viven sus raíces, lo que, según dijo, afectan al edificio, por lo que pidió al Área de Medio Ambiente mayor contundencia en las actuaciones que emprenda al respecto. - * **La Sra. Presidenta** aclaró la obligación de la Junta de Andalucía de ejecutar las obras necesarias en el colegio de Los Prados, lo que ha realizado recientemente. Continuó la Sra. Presidenta diciendo que la competencia de este Ayuntamiento respecto a los colegios públicos era la de su mantenimiento, añadiendo que el parque infantil en un colegio no es competencia del Ayuntamiento sino de la Junta de Andalucía. Reconoció el compromiso de este Ayuntamiento de atender la demanda de la asociación Parque Canino para la construcción del parque canino, matizando que dicho proyecto se ejecutará previsiblemente en este ejercicio en el llano existente frente al instituto de la barriada.

D.^a Cristina Martín (Asociación Amigos Pro-Parque Canino Cruz de Humilladero) se quejó de las falta de papeleras en zona desde el parque de calle Poeta Muñoz Rojas hasta



Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 - Cruz del Humilladero

VIALIA: Continuó diciendo que su grupo fomenta que la gente recoja las heces de sus perros. También pidió solución de las incidencias en la farola existente en el parque infantil, frente al colegio Andersen (Tapa quitada y cables fuera). Pidió que se efectuase servicio de limpieza en el acerado donde termina el soterramiento. Finalmente dijo que estaban impacientes por recibir noticias sobre el parque canino proyectado en la zona.

Sr. Vega Aguilar (FEDERACIÓN AA.VV. UNIDAD) comenzó pidiendo que se persone un técnico en una próxima sesión del Consejo Territorial para informar del tema del IBI, argumentando que los vecinos del sector Cruz de Humilladero pagan este impuesto a pesar de la subida del mismo en los últimos años, recibiendo a cambio una contrapartida por parte de este Ayuntamiento proporcionalmente menor que en otras zonas de Málaga, por lo que pidió información a este respecto. - * *La Sra. Presidenta* contestó que en próxima sesión del Consejo Territorial se hablaría del IBI. Continuó el Sr. Vega Aguilar reiterando su petición de apertura, en horario de tarde, de la biblioteca municipal del distrito, especialmente los meses de verano. También pidió iluminación (Torreta con cuatro focos) y cámaras simuladas en la zona de aparcamientos de la calle Poeta Muñoz Rojas. Finalmente solicitó que se gestionase la expropiación del solar baldío de la Caixa, negociando la posible apertura del Paseo de Los Tilos con C/ La Unión, metiendo algún tipo de equipamiento.

Sr. Martín Pérez (A.V. EL METAL) solicitó la eliminación de la señal existente en la glorieta (Dirección a Carrefour) que prohíbe desviarse a mano izquierda, por considerar que existía peligro de accidente. Continuó solicitando la nominación de una calle con el nombre de José Cardado (El vecino más antiguo de la barriada Tiro de Pichón), pidiendo además que se instale una placa de reconocimiento a dicho vecino en la caseta de información de la barriada.

Sr. Campoy Vela (Representante de la A.V. LA COOPERACIÓN) pidió que constase en acta su petición para que, desde el propio distrito, se reactiven las comisiones de trabajo, al objeto de que muchas de las cuestiones que se plantean en el consejo territorial se lleven a dichas Comisiones, por lo que pidió que se adoptaran las medidas pertinentes al respecto. Continuó diciendo que ayer finalizó el plazo de alegaciones a la ordenanza municipal sobre cesión de locales a asociaciones sin ánimo de lucro. Pidió que este Consejo Territorial celebrase una reunión monográfica sobre la inversión en este distrito. Finalmente propuso el soterramiento de contenedores en la calle Santa Marta, como solución al problema generado con los mismos. - * *La Sra. Presidenta* contestó al respecto que no había espacio suficiente para dicha actuación.

D. Antonio (Proyecto Carranque) expuso que, con relación a su escrito sobre alcantarilla rota en la barriada, el Director del Distrito les contestó, vía correo electrónico, que en esta ocasión se iba a arreglar, pero que la próxima vez se cargaría el gasto a la comunidad, por lo que pidió una aclaración al respecto, ya que EMASA fue a desatorar pero dijo que no era de su competencia. - * *El Director del Distrito* aclaró que no tenía constancia de haber remitido ningún mail en dichos términos, aunque aclaró que el hundimiento producido por una injerencia domiciliaria no es de competencia municipal. - * *La Sra. Presidenta* aclaró que si un vecino estima que se ha realizado un gasto indebido, que debería soportar la administración, debe denunciarlo.

Sr. Bernal Pino (Representante de la A.V. LOS CAMINANTES) agradeció las recientes actuaciones realizadas por la Junta de Distrito en su barriada (Instalación de bancos y de papeleras en varias zonas de la barriada, arreglo de esquina levantada por tapa eléctrica, etc.). Continuó trasladando las quejas de muchos de los usuarios de la Línea de Bus nº 16 por las demoras (retraso) que se vienen produciendo, por lo que solicitó que se tomasen medidas al respecto. - * *La Sra. Presidenta* dio lectura del escrito de respuesta de la EMT respecto a los

V. B.
LA TTE. ALCA. DELEGADA
DEL DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO
Fdo: *[Firma]* Ferras Ternel

comentarios sobre el funcionamiento de la línea de bus aludida, manifestando que, transcurrido el primer mes de funcionamiento, dicha Línea está bastante más ajustada en horario, siendo su cumplimiento horario superior al 90%.

Sr. Rueda Vega (Federación CENTRAL CIUDADANA) se dirigió a los Concejales del Grupo Socialista presentes en la reunión para agradecerles su presencia en la misma y pedirles su colaboración y la del resto de representantes políticos presentes en el acto para solucionar el problema generado en la barriada de Carranque (Grietas en los edificios que derivan en multas para vecinos residentes que no pueden pagarlas porque están pasando necesidades), añadiendo que habían mantenido reuniones con la Junta de Andalucía y puntualizando que las viviendas aludidas son de dicha administración, pero que aún no habían recibido ninguna respuesta de la misma a este problema. Continuó agradeciendo las actuaciones realizadas en su barriada (Calles pintadas, reposición de árboles, etc.) y pidió una solución para evitar que los árboles de la barriada manchasen el acerado y la vía pública.

Sra. Gallego Martín (Representante de la AV CARRANQUE) dijo que la Gerencia de Urbanismo había puesto una sanción a un grupo de vecinos de la barriada, en la que ella estaba incluida, tras el expediente de ruinas generado sobre algunas de las viviendas de la barriada que se encuentran en mal estado. Continuó diciendo que se habían dirigido a la Junta de Andalucía, por entender que tienen parte de responsabilidad respecto a las grietas detectadas en dichas viviendas, pero que no habían recibido ninguna respuesta, por lo que pidió a todos los grupos políticos que se interesen por este asunto y ayuden a los vecinos afectados a solucionar este grave problema.

Sr. Medina López (Asoc. Cultural MAS LIBROS LIBRES) manifestó que era su primera intervención en este Consejo Territorial. Continuó destacando la importancia de los grupos de trabajo (comisiones), aunque apuntó que a las comisiones de cultura asiste muy poca gente. Solicitó que se difundieran entre los vecinos todas las actividades culturales promovidas por asociaciones del barrio. Pidió una mesa conjunta para recogida de libros, que sería organizada por su asociación, para promover la cultura (Distribución de libros) de una forma barata, añadiendo que a su asociación acudían personas de todas las edades, por lo que sería interesante el intercambio de libros.

Sra. Ulloa Díaz (Representante de la AV CAMINO DE ANTEQUERA) reiteró su petición formulada en anterior sesión de que el Ayuntamiento tome medidas para evitar la circulación indebida de bicicletas por el acerado de la calle Competa, en vez de hacerlo por el carril bici central. También reiteró la ocupación indebida de la vía pública de algunos establecimientos de bar (La Bombonera, etc.). Prosiguió planteando que a la salida del garaje de C/ Competa, esquina con Juan de Valdés existe un quiosco que quita visibilidad a los vehículos que salen del garaje, por lo que solicitó la instalación de un espejo para mejorar la visibilidad. Pidió que se limpiase la zona de escaleras existentes al final de la calle Fernández Alarcón (Suciedad, matojos, etc.). Reivindicó la habilitación de una biblioteca y de un centro social para los mayores del barrio. - * **La Sra. Presidenta** dijo al respecto que existen centros ciudadanos en las inmediaciones (Teatinos, Carranque y Portada Alta).

Sr. Cantos González (FEDERACION DE AA.VV. SOLIDARIDAD) recordó a la Sra. Presidenta que el Sr. De La Torre (Alcalde de este Ayuntamiento) prometió hace tres legislaturas la construcción de un centro social en Camino de Antequera. Opinó, tras lo expuesto por la representante de la AV Carranque, que la Junta de Andalucía ha tenido que intervenir al respecto, máxime si existe un expediente de ruinas por medio, por lo que se deberían pedir responsabilidad civil subsidiaria a dicha administración por las multas impuestas.



D.ª M.ª Antonia Morillas González (Concejala de IU-LVCA) se refirió a las viviendas de Carranque aludidas en intervenciones anteriores para manifestar que dicha promoción fue inicialmente de la Junta de Andalucía, pero que tenía un plazo de amortiguación, tras el cual pasaba a ser propiedad del vecino/a que compró la vivienda y no de la Junta de Andalucía, por lo que, a partir de ese momento, la responsabilidad sobre la vivienda es de su propietario. Continuó diciendo que actualmente la Junta de Andalucía está intentando velar por la vivienda, en los asuntos de su competencia, y que se estudiaría por dicha Administración la posibilidad de actuar, en algunos casos de emergencia, en dichas viviendas (Voluntad política), añadiendo que aunque este es un escenario complicado existe una línea de acción por parte de la Junta de Andalucía respecto a rehabilitación de viviendas.- * *La Sra. Presidenta* dijo al respecto que había tenido dos reuniones con el delegado (D. Manuel García) y que lo único sincero que había dicho era que no tenía presupuesto para destinarlo a dichas viviendas. Añadió que la rehabilitación de dichas casas de Carranque se realizó a través de un convenio marco (La Junta de Andalucía rehabilitaba y los vecinos compraban la casas), Añadió que los vecinos residentes en dichas viviendas continúan pagando todos los meses en la Junta de Andalucía su recibo de alquiler de vivienda, por lo que todavía no son propietarios de las mismas. Finalmente dijo que a pesar de que la competencia de hacer viviendas públicas corresponde a la Junta de Andalucía, dicha administración solo ha hecho 26 viviendas en cuatro años, mientras que el Ayuntamiento ha hecho más de 3.000.

Tras producirse numerosas y continuadas interrupciones por parte de algunos miembros del Consejo Territorial para efectuar comentarios sobre lo expuesto el por la Sra. Concejala en el párrafo anterior, ésta decidió levantar la sesión siendo las 21:45 horas del día y fecha al comienzo señalados, de lo que como Secretario doy fe.

*EL SECRETARIO DEL CONSEJO DEL DISTRITO Nº 6,
P.D. DEL SECRETARIO GENERAL, E.F. DE TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL*

Fdo.: José Antonio Ruiz Retamero

Y.º 133
*LA TTE. ALCALDE DELEGADA
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO*

Fdo.: Teresa Ferras Tervel